



DIRECCION DE VIVIENDA Y OBRAS PÚBLICAS

OBRA: "REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLES GUILLERMO PRIETO Y VICENTE ARANDA",

LICITACIÓN POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DOP/FONDO-III-006/2015.

ACTA DE FALLO DE INVITACION A CUANDO MENOS TRES

EN EL MUNICIPIO DE JOJUTLA, MORELOS, SIENDO LAS NUEVE DEL DIA TREINTA Y UNO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL QUINCE, REUNIDOS EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCION DE VIVIENDA Y OBRAS PUBLICAS, SITUADA EN
CALLE CUAUHTEMOC NO. 127, COLONIA CENTRO DE JOJUTLA MORELOS, LAS
PERSONAS CON REGIMEN MORAL Y/O FISICO, ASI COMO SERVIDORES
PUBLICOS CUYOS NOMBRES, REPRESENTACIONES Y FIRMAS FIGURAN AL FINAL
DE ESTA ACTA, CON EL OBJETO DE REALIZAR EL ACTO DE FALLO DEL PROCESO
BAJO LA MODALIDAD DE INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO.
DOP/FONDO-III-006/2015, RELATIVA A LA ADJUDICACION DE LA OBRA
DENOMINADA "REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLES
GUILLERMO PRIETO Y VICENTE ARANDA" CONTEMPLADA EN EL FONDO III,
RAMO 33 PARA EL EJERCICIO 2015 A EJECUTARSE EN LA LOCALIDAD DE
HIGUERON, MUNICIPIO DE JOJUTLA MORELOS, DE CONFORMIDAD CON
ARTÍCULO 35 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CONTINUES.
LAS MISMAS DEL ESTADO DE MORELOS
DAS MISMAS DEL ESTADO DE MONECOS.

ACT TO SEE TO SE





ANTECEDENTES

1.-CON FECHA <u>VEINTICUATRO DE AGOSTO DEL DOS MIL QUINCE</u>, SE EMITIERON DOCUMENTO DE <u>INVITACIÓN</u> A TRES CONTRATISTAS AL PROCESO DE INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS.

2.-CON FECHA DIECISIETE DE AGOSTO DE DOS MIL QUINCE, EN PUNTO DE LAS NUEVE HORAS, SE LLEVÓ A CABO EL ACTO DE VISITA AL SITIO DE LA OBRA, CON EL OBJETO DE QUE LOS LICITANTES CONOCIERAN LAS CONDICIONES AMBIENTALES, ASÍ COMO LAS CARACTERÍSTICAS REFERENTES AL GRADO DE DIFICULTAD DE LOS TRABAJOS A DESARROLLAR Y SUS IMPLICACIONES DE CARÁCTER TÉCNICO, SEGÚN CONSTANCIA DE ASISTENCIA, MISMA QUE FUE FIRMADA POR QUIENES ASISTIERON Y A QUIENES SE LES ENTREGO COPIA.

Eg

3.-EN APEGO AL ARTÍCULO 31 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE MORELOS Y 16 DE SU REGLAMENTO, CON FECHA DIECISIETE DE AGOSTO DE DOS MIL QUINCE, EN PUNTO DE LAS ONCE HORAS, TUVO VERIFICATIVO LA JUNTA DE ACLARACIONES AL CONTENIDO DE LAS BASES Y SUS ANEXOS, EN LA QUE DE CONFORMIDAD CON EL ACTA RESPECTIVA Y EN CUMPLIMIENTO AL APARTADO DE ACTUACIONES DE LA MISMA, LAS EMPRESAS Y/O PERSONAS FISICAS MANIFESTARON NO TENER NINGUNA PREGUNTA AL RESPECTO, TAL COMO SE ACREDITA EN EL ACTA RESPECTIVA, LA CUAL FUE FIRMADA POR LOS ASISTENTES Y A QUIENES SE LES ENTREGO COPIA.

4.-DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 33 Y 34 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE MORELOS, 24, 25, 26, 27, 28, 29 Y 30 DE SU REGLAMENTO, CON FECHA VEINTICUATRO DE AGOSTO DE DOS MIL QUINCE, EN PUNTO DE LAS NUEVE HORAS, TUVO VERIFICATIVO EL ACTO DE APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS Y ECONOMICAS.

Página 2 de 22





5.-EN CONGRUENCIA CON LO SEÑALADO EN EL PÁRRAFO QUE ANTECEDE, SE LEVANTO EL ACTA QUE SIRVE DE CONSTANCIA DE LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE APERTURA DE LA PROPOSICION EN LA FECHA INDICADA, EN LA QUE PARA EFECTO DE DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 34 FRACCION VII y VIII DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS SE HIZO CONSTAR EL SIGUIENTE IMPORTE QUE PRESENTO EL LICITANTE EN SU PROPOSICION.

NOMBRE DE LA EMPRESA	EMPORTE DE LA PROPUESTA CON 1.V.A.
ING. JOSE CARLOS ARROCHE FRANCO REPRESENTANTE LEGAL GRUPO CONSTRUCTOR CARSER S.A. DE C.V.	\$2,006,810.71
C. JUAN CARLOS ARANDA HERRERA (PERSONA FÍSICA) CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES KAXE	\$2,036,360.07
ING. FRANCISCO MARTINEZ OLIVARES REPRESENTANTE LEGAL CONSTRUCTORA GENERAL TECNOLOGÍA Y CONSTRUCCIÓN S.A. DE C.V.	\$2,055,085.56

6.-DERIVADO DE LO ANTERIOR SE EMITIRÁ EL FALLO, QUE SERÁ DADO A CONOCER EL DIA TREINTA Y UNO DE AGOSTO DE DOS MIL QUINCE A LAS NUEVE HORAS, EN LAS OFICINAS QUE OCUPA LA DIRECCIÓN DE VIVIENDA Y OBRAS PUBLICAS; UBICADAS EN CALLE CUAUHTEMOC No. 127, COL. CENTRO, JOJUTLA, MOR. MISMO QUE PODRÁ SER DIFERIDO, SIEMPRE Y CUANDO, EL NUEVO PLAZO NO EXCEDA DE 20 DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DEL PLAZO ESTABLECIDO ORIGINALMENTE PARA EL FALLO. (ARTÍCULO 34, FRACCIONE VII Y VIII DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL EDO. DE MORELOS).

EN MERITO DE LO EXPUESTO CON ANTELACIÓN, Y:







CONSIDERANDO:

PRIMERO.- EL INGENIERO JOSE ALFREDO TEJEDA GUTIERREZ, FACULTADO COMO RESPONSABLES DE LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS PARTICIPANTES EN EL PROCEDIMIENTO DE INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, RESPECTIVA A FIN DE DETERMINAR LA SOLVENCIA DE LAS MISMAS.

SEGUNDO.- DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 35 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL EDO. DE MORELOS, SE APLICÓ LA EVALUACIÓN.

TERCERO.- DE ACUERDO CON LO DISPUESTO EN EL ARTICULÓ 35 DE LA LEY DE OBRAS PÚLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL EDO DE MORELOS, TODA VEZ QUE EL PROCEDIMIENTO LICITATORIO, MOTIVO DE LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES CONSIDERAN CONDICIONES DE PAGO SOBRE LA BASE DE PRECIOS UNITARIOS SE VERIFICO LO SIGUIENTE:

- QUE CADA DOCUMENTO CONTENGA TODA LA INFORMACIÓN SOLICITADA EN LAS BASES DEL CONCURSO.
- VERIFICAR QUE NO PARTICIPAN PERSONAS FÍSICAS O MORALES INHABILITADAS POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA
- QUE LOS PROFESIONALES TÉCNICOS QUE SE ENCARGARÁN DE LA DIRECCIÓN DE LO TRABAJOS, CUENTEN CON LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD NECESARIA PARA LLEVAR LA ADECUADA ADMINISTRACIÓN DE LOS TRABAJOS.
- QUE EN LOS ASPECTOS REFERENTES A LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA QUE DEBAN CUMPLIR LOS LICITANTES, SE CONSIDERARÁN: EL GRADO ACADÉMICO DE PREPARACIÓN PROFESIONAL, LA EXPERIENCIA LABORAL ESPECÍFICA EN OBRAS SIMILARES Y LA CAPACIDAD TÉCNICA ES

Página 4 de 22





LAS PERSONAS FÍSICAS QUE ESTARÁN RELACIONADOS CON LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, ENTRE OTROS.

- QUE LOS LICITANTES CUENTEN CON LA MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN ADECUADO, SUFICIENTE Y NECESARIO, SEA O NO PROPIO, PARA DESARROLLAR LOS TRABAJOS QUE SE CONVOCAN.
- QUE LA PLANEACIÓN INTEGRAL PROPUESTA POR EL LICITANTE PARA EL DESARROLLO Y ORGANIZACIÓN DE LOS TRABAJOS, SEA CONGRUENTE CON LAS CARACTERÍSTICAS, COMPLEJIDAD Y MAGNITUD DE LOS MISMOS.
- QUE EL PROCEDIMIENTO CONSTRUCTIVO DESCRITO SEA ACEPTABLE PORQUE DEMUESTRA QUE EL LICITANTE CONOCE LOS TRABAJOS A REALIZAR Y QUE TIENE LA CAPACIDAD Y LA EXPERIENCIA PARA EJECUTARLOS SATISFACTORIAMENTE; DICHO PROCEDIMIENTO DEBE SER ACORDE CON EL PROGRAMA DE EJECUCIÓN CONSIDERADO EN SU PROPUESTA.



- RESPECTO A LOS ESTADOS FINANCIEROS, LA CONVOCANTE DE ACUERDO CON LAS CARACTERÍSTICAS, MAGNITUD Y COMPLEJIDAD DE LOS TRABAJOS, VERIFICARÁ, ENTRE OTROS, LOS SIGUIENTES ASPECTOS FINANCIEROS:
- QUE EL CAPITAL NETO DE TRABAJO DEL LICITANTE SEA SUFICIENTE PARA EL FINANCIAMIENTO DE LOS TRABAJOS A REALIZAR, DE ACUERDO CON SU ANÁLISIS FINANCIERO PRESENTADO.
- QUE EL PARTICIPANTE TENGA CAPACIDAD PARA PAGAR SUS OBLIGACIONES FISCALES, MERCANTILES Y LABORALES.
- CONOCER EL GRADO EN QUE EL LICITANTE DEPENDE ENDEUDAMIENTO Y LA RENTABILIDAD DE LA EMPRESA, GARANTIZA ASI SU SOLVENCIA ECONOMICA.

Página 5 de 22





DE LOS PROGRAMAS:

- QUE EL PROGRAMA DE EROGACIONES CALENDARIZADO Y CUANTIFICADO DE LA EJECUCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS CORRESPONDA AL PLAZO ESTABLECIDO POR LA CONVOCANTE.
- QUE LOS PROGRAMAS ESPECÍFICOS DE EROGACIONES CUANTIFICADOS Y CALENDARIZADOS DE SUMINISTROS Y UTILIZACIÓN, SEAN CONGRUENTES CON EL PROGRAMA DE EROGACIONES CALENDARIZADO Y CUANTIFICADO DE EJECUCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS.
- QUE LOS PROGRAMAS DE EROGACIONES DE SUMINISTRO Y UTILIZACIÓN DE MATERIALES, MANO DE OBRA Y MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN, SEAN CONGRUENTES CON LOS CONSUMOS Y RENDIMIENTOS CONSIDERADOS POR EL LICITANTE Y EN EL PROCEDIMIENTO CONSTRUCTIVO A REALIZAR.
- CUANDO SE REQUIERA DE EQUIPO DE INSTALACIÓN PERMANENTE, DEBERÁ
 CONSIDERARSE QUE LOS SUMINISTROS SEAN CONGRUENTES CON EL
 PROGRAMA DE EJECUCIÓN GENERAL.
- QUE LOS INSUMOS PROPUESTOS POR EL LICITANTE CORRESPONDAN LOS PERIODOS PRESENTADOS EN LOS PROGRAMAS.

DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO:

 QUE LA MAQUINARIA Y EL EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN SEAN LOS ADECUADOS, NECESARIOS Y SUFICIENTES PARA EJECUTAR LOS TRABAJOS OBJETO DE LA LICITACIÓN, Y QUE LOS DATOS COINCIDAN CON LISTADO DE MAQUINARIA Y EQUIPO PRESENTADO POR EL LICITANTE.

Página 6 de 22





- QUE LAS CARACTERÍSTICAS Y CAPACIDAD DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN CONSIDERADA POR EL LICITANTE, SEAN LAS ADECUADAS PARA DESARROLLAR EL TRABAJO EN LAS CONDICIONES PARTICULARES DONDE DEBERÁ EJECUTARSE Y DEBIENDO SER CONGRUENTES CON EL PROCEDIMIENTO DE CONSTRUCCIÓN PROPUESTO POR EL LICITANTE, (O CON LAS RESTRICCIONES TÉCNICAS, CUANDO LA CONVOCANTE FIJE UN PROCEDIMIENTO).
- QUE EN LA MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN, LOS RENDIMIENTOS DE ÉSTOS SEAN CONSIDERADOS COMO NUEVOS, PARA LO CUAL SE DEBERÁN APOYAR EN LOS RENDIMIENTOS QUE DETERMINEN LOS MANUALES DE LOS FABRICANTES RESPECTIVOS, ASÍ COMO LAS CARACTERÍSTICAS AMBIENTALES DE LA ZONA DONDE VAYAN A REALIZARSE LOS TRABAJOS.

DE LOS MATERIALES:

- QUE EN EL CONSUMO DEL MATERIAL POR UNIDAD DE MEDIDA, DETERMINADO POR EL LICITANTE PARA EL CONCEPTO DE TRABAJO EN QUE INTERVIENEN, SE CONSIDEREN LOS DESPERDICIOS, MERMAS, Y, EN SU CASO, LOS USOS DE ACUERDO CON LA VIDA ÚTIL DEL MATERIAL DE QUE SE TRATE.
- QUE LAS CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES Y CALIDAD DE LOS MATERIALES Y EQUIPOS DE INSTALACIÓN PERMANENTE, SEAN LAS REQUERIDAS EN LAS NORMAS DE CALIDAD Y ESPECIFICACIONES GENERALES Y PARTICULARES DE CONSTRUCCIÓN ESTABLECIDAS EN LAS BASES.





DE LA MANO DE OBRA:

- QUE EL PERSONAL ADMINISTRATIVO, TÉCNICO Y DE OBRA SEA EL ADECUADO Y SUFICIENTE PARA EJECUTAR LOS TRABAJOS.
- QUE LOS RENDIMIENTOS CONSIDERADOS SE ENCUENTREN DENTRO DE LOS MÁRGENES RAZONABLES Y ACEPTABLES DE ACUERDO CON EL PROCEDIMIENTO CONSTRUCTIVO PROPUESTO POR EL LICITANTE, CONSIDERANDO LOS RENDIMIENTOS OBSERVADOS DE EXPERIENCIAS ANTERIORES, ASÍ COMO LAS CONDICIONES AMBIENTALES DE LA ZONA Y LAS CARACTERÍSTICAS PARTICULARES BAJO LAS CUALES DEBEN REALIZARSE LOS TRABAJOS.
- QUE SE HAYAN CONSIDERADO TRABAJADORES DE LA ESPECIALIDAD REQUERIDA PARA LA EJECUCIÓN DE LOS CONCEPTOS MÁS SIGNIFICATIVOS.
- QUE LOS PRECIOS PROPUESTOS POR EL LICITANTE SEAN ACEPTABLES, ES DECIR, QUE SEAN ACORDES CON LAS CONDICIONES VIGENTES EN EL MERCADO INTERNACIONAL, NACIONAL O DE LA ZONA O REGIÓN EN DONDE SE EJECUTARÁN LOS TRABAJOS, INDIVIDUALMENTE CONFORMANDO LA PROPUESTA TOTAL.

DEL PRESUPUESTO DE OBRA:

- QUE EN TODOS Y CADA UNO DE LOS CONCEPTOS DEL CATÁLOGO QUE INTEGRAN EL PRESUPUESTO, SE ESTABLEZCA EL IMPORTE DEL PRECIO UNITARIO.
- QUE LOS IMPORTES DE LOS PRECIOS UNITARIOS SEAN ANOTADOS CON NÚMERO Y CON LETRA, LOS CUALES DEBEN SER COINCIDENTES; EN CASO DE DIFERENCIA, DEBERÁ PREVALECER EL QUE COINCIDA CON EL ANÁLISAS

Página 8 de 22

www.jojutla.gob.mx transparencia y participación





DE PRECIO UNITARIO CORRESPONDIENTE O EL CONSIGNADO CON LETRA CUANDO NO SE TENGA DICHO ANÁLISIS.

- QUE LAS OPERACIONES ARITMÉTICAS SE HAYAN EJECUTADO CORRECTAMENTE; EN EL CASO DE QUE UNA O MÁS TENGAN ERRORES, SE EFECTUARÁN LAS CORRECCIONES CORRESPONDIENTES; EL MONTO CORRECTO, SERÁ EL QUE SE CONSIDERARÁ PARA EL ANÁLISIS COMPARATIVO DE LAS PROPOSICIONES.
- QUE EL ANÁLISIS, CÁLCULO E INTEGRACIÓN DE LOS PRECIOS UNITARIOS, SE HAYA REALIZADO DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE MORELOS, DEBIENDO REVISAR:
- QUE LOS ANÁLISIS DE LOS PRECIOS UNITARIOS ESTÉN ESTRUCTURADOS CON COSTOS DIRECTOS, INDIRECTOS, DE FINANCIAMIENTO, CARGO POR UTILIDAD Y CARGOS ADICIONALES.
- QUE LOS COSTOS DIRECTOS SE INTEGREN CON LOS CORRESPONDIENTES A MATERIALES, MANO DE OBRA, MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN.
- QUE LOS PRECIOS BÁSICOS DE ADQUISICIÓN DE LOS MATERIALES CONSIDERADOS EN LOS ANÁLISIS CORRESPONDIENTES, SE ENCUENTREN DENTRO DE LOS PARÁMETROS DE PRECIOS VIGENTES EN EL MERCADO.
- QUE LOS COSTOS BÁSICOS DE LA MANO DE OBRA SE HAYAN OBTENIDO APLICANDO LOS FACTORES DE SALARIO REAL A LOS SUELDOS Y SALARIOS DE LOS TÉCNICOS Y TRABAJADORES, CONFORME A LO PREVISTO EN EL REGLAMENTO.
- QUE EL CARGO POR EL USO DE HERRAMIENTA MENOR, SE ENCUENTRE INCLUIDO, BASTANDO PARA TAL EFECTO QUE SE HAYA DETERMINADO. APLICANDO UN PORCENTAJE SOBRE EL MONTO DE LA MANO DE OBRA REQUERIDA PARA LA EJECUCIÓN DEL CONCEPTO DE TRABAJO DE QUE SE TRATE.

Página 9 de 22





- QUE LOS COSTOS HORARIOS POR LA UTILIZACIÓN DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN SE HAYAN DETERMINADO POR HORA EFECTIVA DE TRABAJO, DEBIENDO ANALIZARSE PARA CADA MÁQUINA O EQUIPO, INCLUYENDO, CUANDO SEA EL CASO, LOS ACCESORIOS QUE TENGA INTEGRADOS.
- SI EN EL ANÁLISIS DE UNO O VARIOS PRECIOS UNITARIOS DE LA PROPOSICIÓN SE DETECTA UNA OMISIÓN DE UN CARGO INDICADO EN LA ESPECIFICACIÓN RESPECTIVA QUE NO AFECTE LA SOLVENCIA DE LA PROPUESTA, EL CONTRATISTA SE OBLIGA A EJECUTAR EL TRABAJO CORRESPONDIENTE AL CARGO OMITIDO, SIN COSTO PARA LA CONVOCANTE.
- QUE LOS ANÁLISIS DE COSTOS DIRECTOS SE HAYAN ESTRUCTURADO Y DETERMINADO DE ACUERDO CON LO PREVISTO EN EL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE MORELOS, DEBIENDO ADEMÁS CONSIDERAR:
- QUE LOS COSTOS DE LOS MATERIALES CONSIDERADOS POR EL LICITANTE, SEAN CONGRUENTES CON LA RELACIÓN DE LOS COSTOS BÁSICOS Y CON LAS NORMAS DE CALIDAD ESPECIFICADAS EN LAS BASES DE LICITACIÓN
- QUE LOS COSTOS DE LA MANO DE OBRA CONSIDERADOS POR EL LICITANTE, SEAN CONGRUENTES CON EL TABULADOR DE LOS SALARIOS Y CON LOS COSTOS REALES QUE PREVALEZCAN EN LA ZONA DONDE SE EJECUTARÁN LOS TRABAJOS.
- QUE LOS COSTOS HORARIOS DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN SE HAYAN DETERMINADO CON BASE EN EL PRECIO Y RENDIMIENTOS DE ÉSTOS, CONSIDERADOS COMO NUEVOS, PARA LO CUAL SE TOMARÁN COMO MÁXIMOS LOS RENDIMIENTOS QUE DETERMINEN LOS MANUALES DE LOS FABRICANTES RESPECTIVOS, ASÍ COMO LAS CARACTERÍSTICAS AMBIENTALES DE LA ZONA DONDE VAYAN A REALIZARSE LOS TRABAJOS.
- QUE LOS ANÁLISIS DE COSTOS INDIRECTOS SE HAYAN ESTRUCTURADO DETERMINADO DE ACUERDO CON LO PREVISTO EN EL REGLAMENTO DE LA

Página 10 de 22





LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE MORELOS, DEBIENDO ADEMÁS CONSIDERAR:

- QUE EL ANÁLISIS SE HAYA VALORIZADO Y DESGLOSADO POR CONCEPTOS CON SU IMPORTE CORRESPONDIENTE, ANOTANDO EL MONTO TOTAL Y SU EQUIVALENTE PORCENTUAL SOBRE EL MONTO DEL COSTO DIRECTO.
- QUE PARA EL ANÁLISIS DE LOS COSTOS INDIRECTOS SE HAYAN CONSIDERADO ADECUADAMENTE LOS CORRESPONDIENTES A LAS OFICINAS CENTRALES DEL LICITANTE, LOS QUE COMPRENDERÁN ÚNICAMENTE LOS NECESARIOS PARA DAR APOYO TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO A LA SUPERINTENDENCIA DEL CONTRATISTA ENCARGADO DIRECTAMENTE DE LOS TRABAJOS Y LOS DE CAMPO NECESARIOS PARA LA DIRECCIÓN, SUPERVISIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LA OBRA.
- QUE NO SE HAYA INCLUIDO ALGÚN CARGO QUE, POR SUS CARACTERÍSTICAS O CONFORME A LAS BASES DE LICITACIÓN, SU PAGO DEBA EFECTUARSE APLICANDO UN PRECIO UNITARIO ESPECÍFICO.
- QUE EN EL ANÁLISIS Y CÁLCULO DEL COSTO FINANCIERO SE HAYA ESTRUCTURADO Y DETERMINADO CONSIDERANDO LO SIGUIENTE:
- QUE LOS INGRESOS POR CONCEPTO DEL O LOS ANTICIPOS QUE LE SERÁN OTORGADOS AL CONTRATISTA, DURANTE EL EJERCICIO DEL CONTRATO Y DEL PAGO DE LAS ESTIMACIONES, CONSIDEREN LA PERIODICIDAD Y SU PLAZO DE TRÂMITE Y PAGO; DEDUCIENDO DEL MONTO DE LAS ESTIMACIONES LA AMORTIZACIÓN DE LOS ANTICIPOS.
- QUE EL COSTO DEL FINANCIAMIENTO ESTÉ REPRESENTADO POR UN PORCENTAJE DE LA SUMA DE LOS COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS.
- QUE LA TASA DE INTERÉS APLICABLE ESTÉ DEFINIDA CON BASE EN UN INDICADOR ECONÓMICO ESPECÍFICO.
- QUE EL COSTO DEL FINANCIAMIENTO SEA CONGRUENTE CON PROGRAMA DE EJECUCIÓN VALORIZADO CON MONTOS MENSUALES.

Página 11 de 22





- QUE LA MECÁNICA PARA EL ANÁLISIS Y CÁLCULO DEL COSTO POR FINANCIAMIENTO EMPLEADA POR EL LICITANTE SEA CONGRUENTE CON LO QUE SE ESTABLEZCA EN LAS BASES DE LICITACIÓN.
- QUE EL CÁLCULO E INTEGRACIÓN DEL CARGO POR UTILIDAD, SE HAYA, ESTRUCTURADO Y DETERMINADO CONSIDERANDO QUE DENTRO DE SU MONTO, QUEDE INCLUIDA LA GANANCIA QUE EL CONTRATISTA ESTIMA QUE DEBE PERCIBIR POR LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, ASÍ COMO LAS DEDUCCIONES E IMPUESTOS CORRESPONDIENTES, NO SIENDO NECESARIO SU DESGLOSE.
- QUE EL IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA SEA CONGRUENTE CON TODOS LOS DOCUMENTOS QUE LA INTEGRAN.

POR LO QUE UNA VEZ VERIFICADOS LOS ASPECTOS ANTERIORMENTE SEÑALADOS, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 35 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL EDO DE MORELOS Y 31 DE SU REGLAMENTO, SE PROCEDERA A EMITIR EN SIGUIENTE:

DICTAMEN

REVISION DETALLADA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 35 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMA DEL EDO. DE MORELOS, SE PROCEDIO AL ANALISIS DE LAS PROPUESTAS QUE FUERON ACEPTADAS PARA SU REVISION DETALLADA, EMITIENDOSE LAS CONSIDERACIONES SIGUIENTES RESPECTO A LA REVISIÓN DETALLADA CUALITATIVA Y CUANTITATIVAMENTE DE CADA LICITANTE:

- I.- RELACIÓN DE LICITANTES CUYAS PROPOSICIONES SE DESECHARON EN LA EVALUACION DETALLADA.
- 1.- LA PROPUESTA DEL C. JUAN CARLOS ARANDA HERRERA (PERSONA FÍSICA), REPRESENTANTE LEGAL, CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES

Página 12 de 22





KAXE, CON UN IMPORTE DE \$2,036,360.07 (DOS MILLONES TREINTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS SESENTA PESOS 07/100 M.N.) CON I.V.A. INCLUIDO EN LA EVALUACION DETALLADA A LA DOCUMENTACION TECNICA SE OBSERVO LO SIGUIENTE RESPECTO A SU DOCUMENTACION TECNICA Y ECONOMICA:

DOCUMENTACION TECNICA

A.-PRESENTA LA SIGUIENTE DOCUMENTACION.-PRESENTACIÓN DIGITALIZADA EN FORMATO PDF DE TODOS LOS DOCUMENTOS GENERADOS Y EDITADOS EN LAS BASES, COPIA SIMPLE DEL COMPROBANTE DE HABER RECOGIDO LAS BASES DEL CONCURSO, ESCRITO MEDIANTE EL CUAL EL OFERENTE MANIFIESTE EL DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES Y DOCUMENTO QUE DERIVEN DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN. MANIFESTACIÓN ESCRITA "BAJO PROTESTA DE DECIR PREFERENTEMENTE EN HOJAS MEMBRETADAS DE LA EMPRESA DE CONOCER EL CONTENIDO DEL MODELO DEL CONTRATO Y SU CONFORMIDAD DE AJUSTARSE A SUS TÉRMINOS, ESCRITO "BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD" QUE NO SE ENCUENTRA EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 52 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS A LA MISMA DEL EDO. DE MORELO, ESCRITO "BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD" DE QUE NO PARTICIPAN EN ESTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN PERSONAS FÍSICAS O MORAL QUE SE ENCUENTREN INHABILITADAS, DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD, COPIA SIMPLE DE LA INSCRIPCIÓN PATRONAL ANTE EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, COPIA SIMPLE DE LA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES. COPIA SIMPLE POR AMBOS LADOS DE LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFÍA, TRATÁNDOSE DE PERSONAS FÍSICAS Y EN CASO DE PERSONAS MORALES, COPIA SIMPLE POR AMBOS LADOS DE LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFÍA DE LA PERSONA QUE FIRME LA PROPOSICIÓN. ESCRITO MEDIANTE EL CUAL, EL OFERENTE, MANIFIESTA QUE EN SU PLAN LABORAL CUENTA CUANDO MENOS CON UN CINCO POR CIENTO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD. NO PRESENTA LA EXPERIENCIA SUFICIENTE PARA COMPROMETER LA OBRA ADEMAS DE SER UNA EMPRESA DE RECIENTE CREACION YA QUE NO PRESENTA COPIA SIMPLE DE LA DECLARACIÓN FISCAL DEL EJERCICIO 2014, POR LO GUAL SE RECHAZA LA PROPUESTA.





DOCUMENTACION ECONOMICA

B.- DESCRIPCIÓN DE LA PLANEACIÓN INTEGRAL PARA REALIZAR LOS TRABAJOS INCLUYENDO EL PROCEDIMIENTO CONSTRUCTIVO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS PARA CADA UNA DE LAS OBRAS, ESTADOS FINANCIEROS LOS EJERCICIOS FISCALES 2014 COMPARATIVOS DE PRESENTADOS EN LOS BALANCES GENERALES, RELACION DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN, INDICANDO SI SON DE SU PROPIEDAD, ARRENDADAS, CURRICULUM DE CADA UNO DE LOS PROFESIONALES TÉCNICOS QUE SERÁN RESPONSABLES DE LA DIRECCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y EJECUCIÓN DE OBRAS, PARA ACREDITAR LA EXPERIENCIA Y LA CAPACIDAD TÉCNICA REQUERIDA DEBERÁ PRESENTAR RELACIÓN DE LOS TRABAJOS REALIZADOS EN LOS QUE SEA COMPROBABLE SU PARTICIPACIÓN, MANIFESTACIÓN ESCRITA DE EMPRESA DE CONOCER LOS PROCEDIMIENTOS DE SEGURIDAD. MANIFESTACION ESCRITA DE CONOCER EL SITIO DE REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS Y SUS CONDICIONES AMBIENTALES, ANALISIS DEL TOTAL DE LOS PRECIOS UNITARIOS DE LOS CONCEPTOS DE TRABAJO, DETERMINADOS Y ESTRUCTURADOS CON COSTOS DIRECTOS, INDIRECTOS, DE FINANCIAMIENTO, CARGO POR UTILIDAD Y CARGOS ADICIONALES, DESCRIBIENDO EL CONCEPTO A DESARROLLAR, SU UNIDAD DE MEDIDA Y CANTIDAD, ASÍ COMO LA RELACIÓN DE LOS MATERIALES CON SUS CORRESPONDIENTES CONSUMOS Y DE MANO DE Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN CON DE MAQUINARIA CORRESPONDIENTES RENDIMIENTOS Y COSTOS, EN SU CASO, ANÁLISIS DE LOS CONCEPTOS BÁSICOS Y/O AUXILIARES DE MATERIALES, MANO DE OBRA Y EQUIPO UTILIZADOS PARA INTEGRACIÓN DE LOS PRECIOS UNITARIOS DE LOS CONCEPTOS DE TRABAJOS CON COSTOS E IMPORTES. LISTADO DE INSUMOS QUE INTERVIENEN EN LA INTEGRACIÓN DE LA PROPOSICIÓN, AGRUPADO POR MATERIALES, MANO DE OBRA, MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN, ANALISIS, CALCULO E INTEGRACIÓN DEL FACTOR DE SALARIO REAL, ANALISIS, CÁLCULO E INTEGRACIÓN DE LOS COSTOS HORARIOS DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN, ANALISIS, CÁLCULO E INTEGRACIÓN DE LOS COSTOS INDIRECTOS, ANALISIS, CÁLCULO E INTEGRACIÓN DEL COSTO POR FINANCIAMIENTO, CARGO POR UTILIDAD, CATALOGO DE CONCEPTOS, PROGRAMA DE EJECUCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS, -PROGRAMAS DE EROGACIONES A COSTO DIRECTO CALENDARIZADOS (DE LA MANO DE OBRA, D LA MAQUINARIA Y EQUIPOS DE CONSTRUCCIÓN, DE LOS MATERIALES,

Página 14 de 22





UTILIZACIÓN DEL PERSONAL PROFESIONAL TÉCNICO, ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIO ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS). PRESENTAN CATALOGO DE CONCEPTOS INCLUYENDO, UNIDAD, CANTIDAD, PRECIO UNITARIO POR UN IMPORTE TOTAL DE \$2,036,360.07 (DOS MILLONES TREINTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS SESENTA PESOS 07/100 M.N.) CON I.V.A. INCLUIDO. NO SOBREPASANDO EL TECHO FINANCIERO, POR LO QUE SE ACEPTA ESTA PROPUESTA.

2.- LA PROPUESTA DE ING. FRANCISCO MARTINEZ OLIVARES, REPRESENTANTE LEGAL, CONSTRUCTORA GENERAL TECNOLOGÍA Y CONSTRUCCIÓN S.A. DE C.V., CON UN IMPORTE DE \$2,055,085.56 (DOS MILLONES CINCUENTA Y CINCO MIL OCHENTA Y CINCO PESOS 56/100 M.N.) CON I.V.A. INCLUIDO EN LA EVALUACION DETALLADA A LA DOCUMENTACION TECNICA SE OBSERVO LO SIGUIENTE:

DOCUMENTACION TECNICA

A.-PRESENTA LA SIGUIENTE DOCUMENTACION.-PRESENTACIÓN DIGITALIZADA EN FORMATO PDF DE TODOS LOS DOCUMENTOS GENERADOS Y EDITADOS EN LAS BASES, COPIA SIMPLE DEL COMPROBANTE DE HABER RECOGIDO LAS BASES DEL CONCURSO, ESCRITO MEDIANTE EL CUAL EL OFERENTE MANIFIESTE EL DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES Y DOCUMENTO QUE DERIVEN DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN. PROTESTA DE DECIR MANIFESTACIÓN ESCRITA "BAJO PREFERENTEMENTE EN HOJAS MEMBRETADAS DE LA EMPRESA DE CONOCER EL CONTENIDO DEL MODELO DEL CONTRATO Y SU CONFORMIDAD DE AJUSTARSE & SUS TÉRMINOS, ESCRITO "BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD" QUE NO SE ENCUENTRA EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 52 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS A LA MISMÁ DEL EDO. DE MORELO, ESCRITO "BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD" DE QUE NO PARTICIPAN EN ESTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN PERSONAS FÍSICAS O MORAL QUE SE ENCUENTREN INHABILITADAS, DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD, COPIA SIMPLE DE LA INSCRIPCIÓN PATRONAL ANTE EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, COPIA SIMPLE DE LA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES. COPIA SIMPLE DE LA DECLARACIÓN FISCAL DEL EJERCICIO 2015, COPIA SIMPLE POR AMBOS LADOS DE LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFÍA, TRATÁNDOSE PERSONAS FÍSICAS Y EN CASO DE PERSONAS MORALES, DE LA PERSONA QU

Página 15 de 22





FIRME LA PROPOSICIÓN. ESCRITO MEDIANTE EL CUAL, EL OFERENTE, MANIFIESTA QUE EN SU PLAN LABORAL CUENTA CUANDO MENOS CON UN CINCO POR CIENTO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD. PRESENTAN TODOS Y CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE, POR LO CUAL SE ACEPTA LA PROPUESTA.

DOCUMENTACION ECONOMICA

B.- DESCRIPCIÓN DE LA PLANEACIÓN INTEGRAL PARA REALIZAR LOS TRABAJOS INCLUYENDO EL PROCEDIMIENTO CONSTRUCTIVO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS PARA CADA UNA DE LAS OBRAS, ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS DE LOS EJERCICIOS FISCALES 2014 PRESENTADOS EN LOS BALANCES GENERALES, RELACION DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN, INDICANDO SI SON DE SU PROPIEDAD. ARRENDADAS, CURRICULUM DE CADA UNO DE LOS PROFESIONALES TÉCNICOS QUE SERÁN RESPONSABLES DE LA DIRECCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y EJECUCIÓN DE OBRAS, PARA ACREDITAR LA EXPERIENCIA Y LA CAPACIDAD TÉCNICA REQUERIDA DEBERÁ PRESENTAR RELACIÓN DE LOS TRABAJOS REALIZADOS EN LOS QUE SEA COMPROBABLE SU PARTICIPACIÓN, MANIFESTACIÓN ESCRITA DE LA EMPRESA DE CONOCER LOS PROCEDIMIENTOS DE MANIFESTACION ESCRITA DE CONOCER EL SITIO DE REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS Y SUS CONDICIONES AMBIENTALES, ANALISIS DEL TOTAL DE LOS PRECIOS UNITARIOS DE LOS CONCEPTOS DE TRABAJO, DETERMINADOS Y ESTRUCTURADOS CON COSTOS DIRECTOS, INDIRECTOS, DE FINANCIAMIENTO, CARGO POR UTILIDAD Y CARGOS ADICIONALES, DESCRIBIENDO EL CONCEPTO DESARROLLAR, SU UNIDAD DE MEDIDA Y CANTIDAD, ASÍ COMO LA RELACIÓN DE LOS MATERIALES CON SUS CORRESPONDIENTES CONSUMOS Y DE MANO DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN CON SUS CORRESPONDIENTES RENDIMIENTOS Y COSTOS, EN SU CASO, ANÁLISIS DE LOS CONCEPTOS BÁSICOS Y/O AUXILIARES DE MATERIALES, MANO DE OBRA Y EQUIPO UTILIZADOS PARA INTEGRACIÓN DE LOS PRECIOS UNITARIOS DE LOS CONCEPTOS DE TRABAJOS CON COSTOS E IMPORTES. LISTADO DE INSUMOS QUE INTERVIENEN EN LA INTEGRACIÓN DE LA PROPOSICIÓN, AGRUPADO POR MATERIALES, MANO DE OBRA, MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION ANALISIS, CALCULO E INTEGRACIÓN DEL FACTOR DE SALARIO REAL, ANALISIS CÁLCULO E INTEGRACIÓN DE LOS COSTOS HORARIOS DE LA MAQUINARIA

Página 16 de 22





EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN, ANALISIS, CÁLCULO E INTEGRACIÓN DE LOS COSTOS INDIRECTOS, ANALISIS, CÁLCULO E INTEGRACIÓN DEL COSTO POR FINANCIAMIENTO, CARGO POR UTILIDAD, CATALOGO DE CONCEPTOS, PROGRAMA DE EJECUCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS, -PROGRAMAS DE EROGACIONES A COSTO DIRECTO CALENDARIZADOS (DE LA MANO DE OBRA, DE LA MAQUINARIA Y EQUIPOS DE CONSTRUCCIÓN, DE LOS MATERIALES, DE UTILIZACIÓN DEL PERSONAL PROFESIONAL TÉCNICO, ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIO ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS). PRESENTAN CATALOGO DE CONCEPTOS INCLUYENDO, UNIDAD, CANTIDAD, PRECIO UNITARIO POR UN IMPORTE TOTAL DE \$2,055,085.56 (DOS MILLONES CINCUENTA Y CINCO MIL OCHENTA Y CINCO PESOS 56/100 M.N.) CON I.V.A. INCLUIDO. SOBREPASANDO EL TECHO FINANCIERO, POR LO QUE SE RECHAZO ESTA PROPUESTA.

II.- RELACIÓN DE LICITANTES CUYAS PROPOSICIONES RESULTARON SOLVENTES EN LA EVALUACION:

3.- LA PROPUESTA DEL ING. JOSE CARLOS ARROCHE FRANCO, REPRESENTANTE LEGAL, GRUPO CONSTRUCTOR CARSER S.A. DE C.V., CON UN IMPORTE DE \$2,006,810.71 (DOS MILLONES SEIS MIL OCHOCIENTOS DIEZ PESOS 71/100 M.N.) CON I.V.A. INCLUIDO EN LA EVALUACION DETALLADA A LA DOCUMENTACION TECNICA SE OBSERVO LO SIGUIENTE:

DOCUMENTACION TECNICA

A.-PRESENTA LA SIGUIENTE DOCUMENTACION.-PRESENTACIÓN DIGITALIZADA EN FORMATO PDF DE TODOS LOS DOCUMENTOS GENERADOS Y EDITADOS EN LAS BASES, COPIA SIMPLE DEL COMPROBANTE DE HABER RECOGIDO LAS BASES DEL CONCURSO, ESCRITO MEDIANTE EL CUAL EL OFERENTE MANIFIESTE EL DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES Y DOCUMENTO QUE DERIVEN DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN. "BAJO PROTESTA DE DECIR MANIFESTACION ESCRITA PREFERENTEMENTE EN HOJAS MEMBRETADAS DE LA EMPRESA DE CONOCER EL CONTENIDO DEL MODELO DEL CONTRATO Y SU CONFORMIDAD DE AJUSTARSE, A SUS TÉRMINOS, ESCRITO "BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD" QUE NO SE ENCUENTRA EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCOLOS 52 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS A LA MISM

B

Página 17 de 22





DEL EDO. DE MORELO, ESCRITO "BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD" DE QUE NO PARTICIPAN EN ESTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN PERSONAS FÍSICAS O MORAL QUE SE ENCUENTREN INHABILITADAS, DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD, COPIA SIMPLE DE LA INSCRIPCIÓN PATRONAL ANTE EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, COPIA SIMPLE DE LA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES. COPIA SIMPLE DE LA DECLARACIÓN FISCAL DEL EJERCICIO 2014, COPIA SIMPLE POR AMBOS LADOS DE LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFÍA, TRATÁNDOSE DE PERSONAS FÍSICAS Y EN CASO DE PERSONAS MORALES, DE LA PERSONA QUE FIRME LA PROPOSICIÓN. ESCRITO MEDIANTE EL CUAL, EL OFERENTE, MANIFIESTA QUE EN SU PLAN LABORAL CUENTA CUANDO MENOS CON UN CINCO POR CIENTO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD. PRESENTAN TODOS Y CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE, POR LO CUAL SE ACEPTA LA PROPUESTA.

DOCUMENTACION ECONOMICA

B.- DESCRIPCIÓN DE LA PLANEACIÓN INTEGRAL PARA REALIZAR LOS TRABAJOS INCLUYENDO EL PROCEDIMIENTO CONSTRUCTIVO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS PARA CADA UNA DE LAS OBRAS, ESTADOS FINANCIEROS EJERCICIOS FISCALES COMPARATIVOS DE LOS 2014 Y MENSUALES PRESENTADOS EN LOS BALANCES GENERALES, RELACION DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN, INDICANDO SI SON DE SU PROPIEDAD, ARRENDADAS, CURRICULUM DE CADA UNO DE LOS PROFESIONALES TÉCNICOS QUE SERÁN RESPONSABLES DE LA DIRECCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y EJECUCIÓN DE OBRAS, PARA ACREDITAR LA EXPERIENCIA Y LA CAPACIDAD TÉCNIO REQUERIDA DEBERÁ PRESENTAR RELACIÓN DE LOS TRABAJOS REALIZADOS E LOS QUE SEA COMPROBABLE SU PARTICIPACIÓN, MANIFESTACIÓN ESCRITA DE LA EMPRESA DE CONOCER LOS PROCEDIMIENTOS DE SEGURIDAD. MANIFESTACION ESCRITA DE CONOCER EL SITIO DE REALIZACION DE TRABAJOS Y SUS CONDICIONES AMBIENTALES, ANALISIS DEL TOTAL DE LOS PRECIOS UNITARIOS DE LOS CONCEPTOS DE TRABAJO, DETERMINADOS Y ESTRUCTURADOS CON COSTOS DIRECTOS, INDIRECTOS, DE FINANCIAMIENTO, CARGO POR UTILIDAD Y CARGOS ADICIONALES, DESCRIBIENDO EL CONCEPTO S DESARROLLAR, SU UNIDAD DE MEDIDA Y CANTIDAD, ASÍ COMO LA RELACIÓN DE LOS MATERIALES CON SUS CORRESPONDIENTES CONSUMOS Y DE MANO OBRA, DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN CON

Página 18 de 22





CORRESPONDIENTES RENDIMIENTOS Y COSTOS, EN SU CASO, ANÁLISIS DE LOS CONCEPTOS BÁSICOS Y/O AUXILIARES DE MATERIALES, MANO DE OBRA Y EQUIPO UTILIZADOS PARA INTEGRACIÓN DE LOS PRECIOS UNITARIOS DE LOS CONCEPTOS DE TRABAJOS CON COSTOS E IMPORTES. LISTADO DE INSUMOS OUE INTERVIENEN EN LA INTEGRACIÓN DE LA PROPOSICIÓN, AGRUPADO POR MATERIALES, MANO DE OBRA, MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN, ANALISIS, CALCULO E INTEGRACIÓN DEL FACTOR DE SALARIO REAL, ANALISIS, CÁLCULO E INTEGRACIÓN DE LOS COSTOS HORARIOS DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN, ANALISIS, CÁLCULO E INTEGRACIÓN DE LOS COSTOS INDIRECTOS, ANALISIS, CÁLCULO E INTEGRACIÓN DEL COSTO POR FINANCIAMIENTO, CARGO POR UTILIDAD, CATALOGO DE CONCEPTOS, PROGRAMA DE EJECUCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS, -PROGRAMAS DE EROGACIONES A COSTO DIRECTO CALENDARIZADOS (DE LA MANO DE OBRA, DE LA MAQUINARIA Y EQUIPOS DE CONSTRUCCIÓN, DE LOS MATERIALES, DE UTILIZACIÓN DEL PERSONAL PROFESIONAL TÉCNICO, ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIO ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS). PRESENTAN CATALOGO DE CONCEPTOS INCLUYENDO, UNIDAD, CANTIDAD, PRECIO UNITARIO POR UN IMPORTE TOTAL DE \$2,006,810.71 (DOS MILLONES SEIS MIL OCHOCIENTOS DIEZ PESOS 71/100 M.N.) CON I.V.A. INCLUIDO. NO SOBREPASANDO EL TECHO FINANCIERO, POR LO QUE SE ACEPTA ESTA PROPUESTA.

FALLO

POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO, DE CONFORMIDAD CON LO DERIVADO DE ANALISIS Y EVALUACION DE LAS DIVERSAS PROPUESTAS RECIBIDAS, EN RESUELVE EMITIR EL SIGUIENTE FALLO, DONDE SE TOMARON EN CUENTA LAS CIRCUNSTANCIAS QUE OCURRRIERON EN ESTE PROCEDIMIENTO DE INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. DOP/FONDO-III-006/2015, FORMULANDOSE EL DICTAMEN CORRESPONDIENTE, SE DETERMINA COMO GANADORA ING. JOSE CARLOS ARROCHE FRANCO, REPRESENTANTE LEGAL, GRUPO CONSTRUCTOR CARSER S.A. DE C.V., CON UN IMPORTE DE \$2,006,810.71 (DOS MILLONES SEIS MIL OCHOCIENTOS DIEZ PESOS 71/100 M.N.) CON I.V.A. INCLUIDO, DETERMINANDOSE QUE SEA LA PERSONA A LA CUAL SE ADJUDIQUE LA OBRA EN RAZON DE CUMPLIR CON REQUISITOS EXIGIDOS POR LA CONVOCANTE Y SER LA PROPUESTA ECONOMICA

Página 19 de 22

www.jojutla.gob.mx transparencia y participación





SOLVENTE MAS BAJA, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 37 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA DEL EDO. DE MORELOS.

LA PRESENTE ACTA SURTE EFECTOS DE NOTIFICACIÓN EN FORMA Y POR ELLO, LA PERSONA ASIGNADA SE COMPROMETE Y OBLIGA A FIRMAR EL CONTRATO A LA OFERTA GANADORA RESPECTIVO CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 37 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA DEL EDO. DE MORELOS.
LA CONTRALORÍA INTERNA DEL H. AYUNTAMIENTO DE JOJUTLA HA TOMADO CONOCIMIENTO DE LA CELEBRACIÓN DEL PRESENTE ACTO, DE CONFORMIDAD CON LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MORELOS.
W.
COMO CONSTANCIA DEL ACTO CELEBRADO, LAS PERSONAS QUE PARTICIPARON EN ÉL FIRMAN AL MARGEN Y AL CALCE EL PRESENTE DOCUMENTO, EL MISMO DÍA QUE LLEVA POR FECHA, PARA LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES.
7

CREA: "REMARILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLES GUILLERMO PRIETO Y VICENTE ARANDA".

Página 20 de 22





LICITACIÓN POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DOP/FONDO-III-006/2015.

POR EL MUNICIPIO DE JOJUTLA

ING. JOSE ALFREDO TEJEDA GUTIERREZ DIRECTOR DE VIVIENDA Y OBRAS PÚBLICAS. ING. ELIZABETH PERALTA JUAREZ COORDINADOR DE NORMATIVIDAD

LIG. CELLO LOS ENA BESOLLA MERNANDEZ ENCARGADA DE DESPACHO DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL

OBFA: "REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLES GUILLERMO PRIETO Y VICENTE ARANDA".





LICITACIÓN POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DOP/FONDO-III-006/2015.

EMPRESAS PARTICIPANTES

C. JUAN CARLOS ARANDA HERRERA (PERSONA FÍSICA) CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES KAXE

ING. JOSE CARLOS ARROCHE FRANCO REPRESENTANTE LEGAL GRUPO CONSTRUCTOR CARSER S.A. DE C.V.

ING. FRANCISCO MARTINEZ OLIVARES REPRESENTANTE LEGAL CONSTRUCTORA GENERAL TECNOLOGÍA Y CONSTRUCCIÓN S.A. DE C.V.

OBRA: "REMABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLES GUILLERMO PRIETO Y VICENTE ARÂN LICITACIÓN POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DOP/FONDO-III-006/2015.